

CADIZ 4 DE MAYO.

Desde hace muchos años venimos diciendo, cada vez que los presupuestos se presentan á las Cortes, que la salvacion de nuestra Hacienda estriba principalmente en la nivelacion real y positiva de los ingresos y los gastos. Todos los sacrificios que haga el país para remediar desaciertos pasados, serán llevaderos, no traspasando, por supuesto, los límites de la posibilidad, si producen aquel resultado, pero mucho nos esponemos á que resulten estériles, si seguimos gastando mas de lo que tenemos. La primera condicion de orden y de crédito, así para los individuos como para los pueblos, es no imponerse mas obligaciones que las que con los recursos ordinarios de la fortuna propia se puedan cumplir.

En el presupuesto que acaba de presentarse á las Cortes, figuran 70 millones de pesetas para los intereses y amortizacion de las obligaciones del Tesoro y del Banco que se crearon el año último y 19.200.000 para las que ahora hay que crear, con objeto, aquellas y estas, de enjugar en cierto número de años descubiertos anteriores. Tenemos, pues, que solo por este concepto se incluyen en el presupuesto de gastos 356.800.000 reales que aplicamos al pago de deudas atrasadas.

Si consiguiésemos hacer alto definitivamente en este camino, de manera que no se gaste en cada ejercicio un real mas de lo que produzca el presupuesto de ingresos, al cabo de los doce años en que han de amortizarse las obligaciones susodichas, nos encontraríamos con esos 356 millones sobrantes que serían un gran recurso para atender á los acreedores por deuda perpétua y para restablecer sobre sólidas bases nuestro mal parado crédito. Hé aquí por qué decimos que la Hacienda de España está salvada en el porvenir como haya voluntad y energia para llegar á la deseada nivelacion.

Y á la nivelacion no llegaremos, de seguro, sino elevando progresivamente los ingresos, por medio de una inteligente gestion administrativa, que haga nuestras rentas tan productivas como pueden y deben serlo. A este fin es preciso que se encaminen los esfuerzos del gobierno actual y de los gobiernos que puedan venir despues de él, porque, no hay que hacerse ilusiones, creer que con las economías se ha de resolver el problema difícil de la restauracion de nuestra Hacienda, es un error que el tiempo se ha encargado y seguirá encargándose de desvanecer.

Todo el mundo pide economías, pero á condicion de que no afecten, en poco ni en mucho, á aquellos que las piden. Una cuestion de economías, con relacion á la Marina, contribuyó bastante hace nueve años á predisponer los ánimos en favor de la revolucion de Setiembre. Por razones tambien de economia se habian suprimido entonces algunas capitánias generales y algunos juzgados de primera instancia, y fué preciso restablecer las unas y los otros á ruegos precisamente de los pueblos interesados. ¿Cuántos millones de ahorro pudieran obtenerse hoy mismo, reduciendo á la mitad el número de las provincias, lo cual no perjudicaría gran cosa al servicio público, dadas las facilidades que proporciona, para acercar unos pueblos á otros, la rapidéz de las comunicaciones? Pues que se pro-

yecte siquiera la reforma, y bien pronto el gobierno que tal cosa intentase se haría completamente impopular. ¿Qué se diría, por ejemplo, en Cádiz si pretendiesen arrancarnos la capitalidad para refundir nuestra provincia en la de Sevilla?

Lo mismo puede decirse de todos los servicios públicos. Rebájese el presupuesto de Marina y pondrán el grito en el cielo los pueblos que reportan la ventaja de alvergar las familias del numeroso personal de nuestra Armada ó de tener ocupados centenares y miles de trabajadores en los arsenales. Háganse grandes reducciones en el presupuesto de la guerra, y tendrán que oír los militares quejándose de la ingratitude con que se les paga el sacrificio que muchos han hecho de su sangre y los servicios que todos han prestado para devolver al país el bien inestimable de la paz. Suprimanse unos cuantos empleados en estas ó las otras dependencias, y cien voces se oirán al punto para decir que se arruina á muchas familias, sin otro objeto que producir, en último resultado, algo parecido á la economia del chocolate del loro.

Pero supongamos que hay posibilidad de reducir los gastos actuales del presupuesto. ¿No es necesario, en cambio, crear otros que hoy están malamente suprimidos? ¿No es necesario construir carreteras, mejorar los puentes, perfeccionar ciertos servicios á que por falta de recursos no se atiende debidamente? ¿Y no es necesario tambien concluir con el descuento de los empleados, y con el del clero, y con el de las clases pasivas? ¿Cómo pensar formalmente en reducir los gastos, si por todas partes nos salta á la vista la necesidad urgente de aumentarlos?

En la mejora de la administracion, en el progreso de las rentas, en la elevacion de los ingresos, y como consecuencia de todo esto, en la nivelacion de los presupuestos, está, lo repetimos, y no nos cansaremos de repetirlo, la salvacion de nuestra Hacienda.

En corroboracion de lo que digimos ayer sobre la incompatibilidad del partido moderado, histórico ó no histórico, con el elemento á que sirven de eco en la prensa los periódicos religiosos, debemos hacer notar la actitud de estos últimos respecto á la reunion celebrada en casa del Sr. Conde de Cheste.

La España se muestra benévola y deferente con los moderados históricos; pero declarando que no está con ellos, que no pertenece á ese partido.

«Hoy menos que nunca, dice, puede estar vinculada la representacion y defensa del Catolicismo en un partido político; hoy, menos que nunca, puede aparecer indisolublemente ligada con una bandera dinástica.

Hoy más que en ocasion alguna necesita la Iglesia de la union de todos sus hijos, que realmente merezcan este nombre, sean cuales fueren las diferencias meramente políticas que les separen.»

En cuanto á la Iglesia es verdad; pero no se trata de la Iglesia, dentro de la cual no hay partidos: se trata de la política, del arte de gobernar á los pueblos en el orden temporal; y claro es que para esto, bien pudiera *La España*, siendo católica y muy católica, estar con los moderados históricos, para defender todo lo que ellos defienden.

El Siglo Futuro procura, sin embargo, mezclar á *La España* en las co-

sas que atañen á los moderados históricos, para echar sobre su colega el San Benito de que, siquiera sea vergonzantemente, se entendié con aquellos. Entre otras cosas dice:

«Entenece la fervorosa piedad de los moderados, con su Constitucion de 1845, glorioso Godígo, sus leyes secundarias, gloriosas tradiciones, que al decir de *La España*, llenaron de prosperidad á nuestra patria en los veinte años que precedieron á la revolucion de Setiembre.

Es de advertir que el Sr. Moyano fué el autor de la ley de instruccion pública que abrió las puertas de la enseñanza á la escuela de Sanz del Rio, y á los textos vivos y á los libros de texto en que se formó la generacion racionalista é incrédula, encargada de sacar las consecuencias de los principios asentados por los moderados históricos.

Y es de advertir que en la pasada legislatura cantaba el Sr. Castelar las glorias de la ley del Sr. Moyano y el Sr. Moyano aceptaba los elogios conmovido, dando gracias con la cabeza, con el cuerpo, con las manos.»

La Fé hace oposicion á los moderados hasta en versos que mas parecen alhuyas, pero versos al fin como estos:

«Moyano y Cheste al fin se convinieron,
Y á seiscientos históricos reunieron;
Parlaron uno y otro rebién...
Requiescat in pace.—Amen.»

No tienen razon los que han creído que por ese lado nada hay que esperar y que era preciso conformarse con la repulsa y buscar en otra parte la compensacion?

Ya ven nuestros lectores la actitud de la prensa religiosa respecto á los moderados históricos. Para que puedan formar idea de la que tiene la prensa religiosa consigo misma, copiamos estas líneas de *La España*:

«Lo que hay es que *El Siglo* pretende que no se puede ser católico, y afecto á las actuales instituciones, que, recordando la palabra *liberal*, puesta al fin de cierto augusto documento, y aproximandola á cierta proposicion del *Syllabus*, interpretada á gusto de *El Siglo*, quiere demostrar á las masas católicas que, si no pueden subir á la montaña, deben permanecer en el desierto, esperando con gozo las consecuencias de una política pesimista que nos convenza de que ni se puede volver blanco el negro ni bautizar al demaño.

«No es verdad, *Siglo Futuro*? Claro está que lo es. Fundar el monopolio de la Religion en un partido político, el monopolio del partido político en un período y en un hombre, hombre y período providenciales, sin duda, á quien Dios debe agradecimiento y consideracion y á quienes todo es permitido, porque ellos lo resolverán todo, es la clave, el fin y el principio que aclara, determina, informa la conducta de *El Siglo Futuro*, en frente de las instituciones católicas, políticas y parlamentarias. Esto es lo cierto.»

Hé aquí los términos en que el periódico oficial da cuenta de la inauguracion de la Exposicion vinícola, verificada el Lunes último:

«A la una y media de la tarde de ayer tuvo lugar la solemne inauguracion de la Exposicion vinícola, presidiendo el acto S. M. el rey. Le acompañaban S. A. R. la serenísima señora princesa de Asturias, el Consejo de Ministros, las comisiones del Senado y del Congreso, el cuerpo diplomático, las autoridades, los altos dignatarios del Estado, invitados al efecto, y la servidumbre de la real casa. S. M. el rey ocupó el sitio que bajo el solío estaba preparado, sentándose S. A. á su izquierda, y despues de sentarse tambien cuantos acompañaban á las augustas personas y la numerosa concurrencia que se hallaba presente, el secretario de la comision de la Exposicion vinícola,

previa la venia de S. M. leyó el decreto de convocatoria de la Exposicion.

El comisario de la misma, Excmo. señor D. José Emilio de Santos, dirigió despues la palabra á S. M. en representacion de gran número de expositores, expresando los sentimientos que les animaban y la confianza que tenían en la proteccion que S. M. prestaba al desarrollo de los intereses materiales de España, y terminó con un recuerdo de la visita de S. M. á la Exposicion de Viena en el momento en que los vinos españoles obtenian el primer premio del mundo.

A su vez el Excmo. señor ministro de Fomento, en breves frases, fijó cuál era el objeto de la Exposicion vinícola, que no ha de reducirse á presentar únicamente los productos de la vid, sino á su estudio científico y á la difusion de este exámen para que los vinos españoles puedan ser justamente apreciados.

Puestos luego en pie S. M. y todos los asistentes, pronunció el rey el siguiente discurso:

«Señores: Despues de la demostracion del señor ministro de Fomento y de las frases del Sr. Santos, queda claramente probado que la inauguracion de esta Exposicion vinícola, que tengo la satisfaccion de presidir, puede y debe ser un acto de suma trascendencia en la historia de nuestra produccion y en el aumento de nuestra riqueza agrícola.

«Si es verdad que la regeneracion de un país empieza por su suelo; si la ciencia nos demuestra que la subida del precio en la mayor parte de los artículos necesarios á la vida es prueba del aumento de consumo y, por consiguiente, de la necesidad de mayor desarrollo en la produccion, ¿quién habrá que pueda negar la importancia del cultivo de la vid en un país famosísimo ya por sus vinos desde las edades mas remotas?

«Si todavia fuera posible la duda, bastaria echar una mirada sobre la vecina Francia para comprender la verdadera importancia de este ramo de la agricultura allí donde el cultivo de las viñas produce anualmente mas de 1,000 millones de francos, sino me engaña la memoria, es decir, casi la quinta parte de su produccion agrícola, con lo cual ha podido aquella nacion levantarse en pocos años á su antiguo esplendor, reponiéndose de los desastres de su última guerra.

«En mi reciente escursión á las provincias del litoral del Mediterráneo he tenido ocasion de admirar la gran variedad de vinos que produce nuestro suelo, y al venir á este sitio hoy tan solo quisiera que mi voz sirva para alentar y estimular á todos los agricultores de España. Imitemos en esto á nuestros vecinos del otro lado del Pirineo, y va que la Providencia nos ha colocado de manera que podemos permanecer neutrales y tranquilos en las grandes cuestiones europeas, arraiguemos de una vez en nuestra amada y gloriosa patria la paz interior, el orden, el amor á la justicia y al trabajo, y alcancemos la honra imperecedera de abrir un nuevo período en la historia de nuestra civilizacion cultivando nuestros campos, desarrollando nuestras industrias y enviando nuestros buques con el fruto de nuestro trabajo á aquellas playas donde en otro tiempo llevaron nuestros antepasados, con la luz de la religion, la bandera española, la fama de sus hechos y el poder de nuestra política y de nuestras armas.»

Terminado el discurso de S. M., el ministro de Fomento, de orden de S. M., declaró abierta la Exposicion vinícola. Acto continuo S. M. y A. recorrieron, acompañados de las personas designadas al efecto, los salones de la Exposicion, siendo recibidos en cada uno de ellos por las comisiones instaladoras y por los productores.»

Reflexionando sobre el sentido de los discursos que en la reunion de los moderados históricos pronunciaron el señor Moyano y el señor conde de Cheste, *La Iberia* cree entrever en ellos una especie de disidencia y que á su parecer se marcan muy á las duras dos ten-

dencias en aquel partido, que pueden ser causa de una nueva division.

Y añade el colega:

«Como si, dadas las ideas del partido moderado, cupiese ir mas allá, el señor conde de Cheste representa á la intran- sigencia en toda su desnudez, y el di- putado por Valladolid, mas conecedor y más práctico, estuvo mas oscuro y con mas deseo de armonizar un ideal pasado de moda con las exigencias de los tiem- pos; pero la circunspeccion y laconis- mo del Sr. Moyano es causa de que no sepamos á punto fijo qué es lo que el partido moderado se propone conservar, reformar y abolir el día en que fuera llamado á dirigir los destinos de este país.»

El Diario Español no cree destitui- das de fundamento las observaciones de *La Iberia*. La actitud del señor conde de Cheste no es, á su juicio, la misma del señor Moyano; mas prudente, si bien mas reservado. Sobre á cual de los dos criterios se inclinará la mayoría del grupo moderado histórico, *El Diario* halla posible que el mayor número se vaya con el señor Moyano.

Así se lo hacen presumir algunas de- claraciones que hace *El Pabellon Na- cional*, cuando dice que el partido mo- derado histórico, aunque reconoce como fundamento de sus doctrinas la Constitu- cion de 1845, no por eso se niega ni se puede negar á aquellos adelantos que la experiencia y la prudencia acrediten como convenientes, segun indicó el se- ñor Moyano.

Las siguientes noticias son de *El Diario Español* que no sabemos si las tomará de otro periódico:

«No cabe ya duda alguna sobre las contestaciones que remitirán á Madrid los comités constitucionales de provin- cias. La mayoría pedirán el retrainien- to de los diputados y senadores en las Cámaras; algunos se limitarán á depo- ner su iniciativa en favor de la libertad de la junta directiva, y otros, los menos, á reclamar la abstencion absoluta del partido en todas las corporaciones, asi políticas como administrativas.»

Por decretos del ministerio de Gracia y Justicia se promueve á la plaza de magistrado del Tribunal Supremo, vacante por fallecimiento de D. José María Herreros de Tejada, á D. Pio de la Sota y Lastra, magistrado mas antiguo de la audiencia de Madrid:

—Se nombra para la plaza de presi- dente de la Audiencia de Barcelona á D. Mariano Blanco Arizmendi, presiden- te de sala que ha sido, y en la actuali- dad magistrado de la de Madrid.

—Se promueve á la plaza de magis- trado de la Audiencia de Madrid á D. Rafael Gay y Fernandez, que lo es de la de Valencia.

—Se traslada á D. Juan Nepomuceno Alonso y Gonzalez, magistrado de la Audiencia de Barcelona, á igual plaza de la de Valencia.

—Se nombra á D. José Arroquio y Fernandez de Baeza, magistrado electo de la Audiencia de Cáceres, para igual plaza de la de Barcelona.

—Se traslada á D. Antonio Ramirez y Arroyo, presidente de sala de la Au- diencia de Valencia, á igual plaza de la de Valladolid.

—Se promueve á la plaza de presi- dente de sala de la Audiencia de Va- lencia, á D. Segundo Rufino Valcárcel y Vera, magistrado de la de Alcabete.

—Se traslada á D. Pablo Mateo Sa- gasta, presidente de sala de la Audien- cia de Zaragoza, á igual plaza de la de Cáceres.

—Se traslada á D. Antonio de la Cuesta y Cossío, presidente de sala de la Audiencia de Cáceres, á igual plaza de la de Zaragoza.

—Se traslada á la plaza de fiscal de la Audiencia de Palma á D. Antonio de Torres Pardo y Durán, que sirve el mis- mo cargo en la de Barcelona.

—Se traslada á la plaza de fiscal de la Audiencia de Barcelona á D. Antonio Ubach y Serrano, que sirve el mismo cargo en la de Palma.

—Se traslada á D. Vicente Ortega y Pascual, magistrado de la Audiencia de Valladolid, á igual plaza de la de Za- ragoza.

—Se traslada á D. Norberto Romero y Ocon, magistrado de la Audiencia de Zaragoza á igual plaza de la de Valla- dolid.

—Se traslada á D. Fernando Chacon y Romero de Cisneros, magistrado de la Audiencia de Valencia, á igual plaza de la de Sevilla.

—Se traslada á D. José Fernandez de Rodas y Hernandez de Tejada, magis- trado de la Audiencia de Sevilla, á igual plaza de la de Valencia.»

Guerra de Oriente.

La campaña turco-rusa, abierta ya en toda la línea, una de las mas estensas de que hay memoria, no puede á nues- tro modo de ver seguir el rápido curso que algunos se prometen. Vastos son los países en que las operaciones tienen que desarrollarse, y para unos y otros con- tendientes erizados están de dificultades topográficas, sobre las que surgen natu- ralmente de toda guerra en grande es- cala.

En esta clase de guerras, no puede formarse juicio por la primera impresi- on que causen los despachos telegráfi- cos; es preciso esperar á mas seguros y positivos datos, que se presten al análi- sis imparcial y concienzudo. Lo que si puede darse desde luego por cierto es que los cristianos de la Turquía europea se pondrán al lado del ejército ruso, cu- ya causa favorecerán á banderas des- plegadas. Acaso los poderes constitui- dos en los diferentes Estados y lo que se llama mundo oficial, miren con recelo y sobresalto la invasion y avance del ejér- ci o ruso, temerosos de que pudiera, si sus triunfos fuesen decisivos y ruidosos, surgir la cuestion de las anexiones; pe- ro ello es cierto que sobre este interés de carácter individual, está el colecti- vo de los cristianos, que quieren en ab- soluto, y sea cualquiera la forma, la emancipacion del dominio y de la ges- tion turca, ventaja inmensa para la Ru- sia en la campaña emprendida, pues sa- be que los países que vaya dejando á la espalda son amigos y aliados suyos.

No tenemos datos bastantes para formar juicio acerca de si los turcos sal- drán al encuentro de los rusos en la ori- lla izquierda del Danubio ó los esperá- rán concentrados en la derecha y en puntos á propósito para librar gran ba- talla, lo cual parece mas probable. Es verdad que los turcos tienen plazas que defender á la orilla izquierda; pero si en ella perdieran una batalla, su retirada con aquel caudaloso rio á la espalda, po- dría tornarse en un gran desastre y has- ta determinar la conclusion de la cam- paña. Hacemos caso omiso, por ahora, de las operaciones en Asia, porque ni los rusos allí se han de internar mucho en el territorio turco, ni los ejércitos en aquellas regiones son tan numerosos que puedan hacer una campaña decisiva, aparte de que los hechos han de llegar desfigurados á nuestra noticia en los primeros momentos. Todo el interés de esta campaña se ha de concentrar en las ori- llas del Danubio, y allí se ha de decidir de la suerte del imperio turco.

Por lo que á los ejércitos respecta, puede tambien darse por seguro que pondrán sobre poco más ó menos en lí- nea de batalla el mismo número de gen- te, porque si bien es verdad que la Ru- sia tiene mas fuerza, necesita moverla á grandes distancias, en tanto que la Turquía puede concentrar las suyas con menos fatigas y dentro de su propio ter- ritorio, allí donde le convenga presentar batalla. Un ejército que sin moverse de sus posiciones, resiste á otro de invasion, tiene ventajas de que no puede despojár- sele sin una gran superioridad de fuer- zas y direccion. Damos por hecho que es mejor la del ruso, y que sus genera- les, si no mas valerosos, son mas enten- didos que la generalidad de los turcos; aunque bien sabido es que estos tienen á su servicio muchos oficiales europeos. La administracion de uno y otro ejér- cito no es de las mejores, y en cuanto al armamento, aunque de diferentes siste- mas, es del cargado por la recámara, y esto basta para considerarlo igual, cosa de importancia suma, puesto que el ejér- cito que en campaña se presentase con armamento que no fuera el general- mente adoptado, podia darse por ven- cido. Medios de combate se han acumu- lado en grande escala por ambas partes, y la lucha promete ser formidable, si un desastre de la Turquía no viene á poner término á la guerra, sometándose á la ley del vencedor.

En suma: la creencia en Europa es que la parte débil en esta contienda la representa Turquía; que la Rusia la ven- cerá donde quiera, aun suponiendo que el triunfo le cueste caro: veremos si el curso de la guerra corrobora esta opi- nion ó la rectifica, si el imperio ruso puede disponer de los formidables ejér- citos que se supone, y hasta qué punto

resiste la invasion el turco, que se le cree pobre, débil y abatido.

(La Epoca.)

Correo de anoche.

MADRID 2.

La *Gaceta* de hoy publica las si- guientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto declara- do mal formada y que no ha lugar á decidir una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Cadiz y el juez de primera instancia de Medina- Sidonia.

Hacienda.—Real decreto nombrando vocal de la junta consultiva de aranceles y valoraciones á D. Fernando Puig.

Fomento.—Real orden dictando va- rias disposiciones para evitar la falsifi- cacion de documentos académicos.

—Constituida ayer la mesa del Sena- do, el presidente señor marqués de Bar- zanallana declaró constituida la alta cámara y empezó su discurso manifes- tando que si en toda ocasion es grande la dificultad de ejercer el importantísi- mo cargo de presidente con que lo ha- bía honrado la cámara, nunca como en la presente lo era, dada la heterogenei- dad de elementos que forman el actual Senado, distintos en todo de los anterio- res. Ya no es la cámara, dijo, esencial- mente aristocrática, vitalicia ó electiva, puesto que respondiéndole á la necesidad de transaccion y armonia que existe en- tre las múltiples tendencias de la na- turaleza humana, y que imprime índole particular á nuestra época, ha llamado y contiene en su seno las más altas re- presentaciones de las mas encontradas actividades é intereses.

En este supuesto, cree el señor presi- dente que habrá discordancia y choque de opuestas aspiraciones; que se discuti- rá con alguna viveza y hasta con pasion; pero entiende tambien que jamás se lle- garán á estremar los procedimientos ordinarios de polémica y lucha políticas, y lo entiende asi (dirigiéndose á los ban- cos de los constitucionales), porque na- da hay tan contraproducente é ineficaz como las impaciencias injustificadas y todo linaje de conatos de intimidacion, que han de fracasar forzosamente, por ser opuestas á todo buen sentido y á las ordinarias condiciones dentro de las que pueden y deben luchar los partidos leal y firmemente por el triunfo de sus res- pectivas ideas políticas.

Recuerda despues el orador el entu- siasta y respetuoso recibimiento hecho á S. M. en las poblaciones que ha visitado en su reciente viaje; manifiesta que la opinion del país parece haber concreta- do con mas firmeza que nunca sus aspi- raciones, en la feliz concordia de la his- toria y la filosofia, y termina su discurso fiando en la cooperacion de todos, y en que la ilustracion, imparcialidad y bue- na fé de los señores senadores harán, á no dudar, el desempeño de su delicada mision, de arriesgado y difícil, hala- gueno y fácil.

—Las secciones del Senado han ele- jido para la comision de mensaje á los Sres. Ródenas, Santa Cruz (D. F.), conde de Casa-Valencia, marqués de Bernar, general San Roman, Lopez Borreguero y conde de Tejada de Valdozera. Ayer tar- de se ha constituido, nombrando presi- dente al Sr. Santa Cruz y secretario al conde de Casa-Valencia.

—Hoy, como todos los años, en este memorable día, ha acudido el pueblo de Madrid á rendir justo homenaje de ve- neracion y respeto á la memoria de los héroes y victimas que en igual día de 1808 se sacrificaron en defensa de la in- dependencia nacional.

—Hoy no hay sesiones de Cortes con motivo de la festividad del día.

—En la primera sesion del Congreso se presentará seguramente el dictamen de contestacion al discurso de la Corona.

—En el primer consejo de ministros que se celebre, el de Marina parece que propondrá á sus compañeros de gabi- nete el ascenso al empleo inmediato del co- ronel de artillería de marina Sr. Casté- llani, que tan brillantes servicios prestó á la causa del orden en los sucesos de la Carraca.

—Segun carta de Paris, D. Carlos hace toda clase de esfuerzos para esten- der sus relaciones, sin reparar en la desfavorable acogida que halla en unos y el compromiso en que coloca á otros.

Dice la carta á que nos referimos que uno de estos últimos días se halla- ban en el teatro los emperadores del Brasil y D. Carlos, que ocupaba con su señora el palco frente al de los empera- dores, sin aviso de ninguna clase, abrió la puerta, diciendo iba á ponerse á los piés de la emperatriz su tia, mereciendo

apenas contestacion del emperador.

D. Carlos repitió varias veces que se encontraba en el teatro doña Margarita y que deseaba visitarles. Los empera- dores no prestaron atencion y despidie- ron friamente al pretendiente cuando este se retiró. Al día siguiente estuvi- eron D. Carlos y doña Margarita en el Gran Hotel, donde se hospedaron los em- peradores, y firmaron la lista.

Nueva-York 1.º—La cosecha de trigo en los Estados Unidos no ofrece ser este año buena. En California será menos que mediana.

Las demandas del extranjero son grandes.

San Petersburgo 1.º—El czar, que habia re- trasado su viaje, llegará mañana á Moscow y el día 6 á esta capital.

San Petersburgo 2.º—El ejército ruso se ha apoderado ayer de Bayegid (Asia).

Constantinopla 2.º—Un vapor inglés al en- trar en Kertch (puerto de Crimea), por no haber tomado las precauciones necesarias ha sido destruido por un torpedo. Ninguna de las per- sonas que iban á bordo ha sobrevivido á esta horrible catastrofe.

Viena 1.º—Ayer tuvo efecto una gran bata- lla entre Kars y Ardahan (Armenia). Los turcos se refugiaron en Kars.

Viena 1.º—Atribuyense fundados temores de que complique los sucesos una conspiracion en Constantinopla.

Roma 1.º—La salud del Papa es muy buena. Ayer y hoy ha recibido en audiencia á un gran número de peregrinos, los cuales han traído ofrendas de consideracion para el dinero de San Pedro.

Roma 1.º—El Papa ha pronunciado hoy un notable discurso contestando á varios peregrinos que ha recibido en audiencia.

Su Santidad, aludiendo á la guerra actual, ha dicho que no sabia qué potencia triunfará, pero que está bien seguro que sobre una nacion que se llama ortodoxa pesa la mano de Dios por la persecucion atroz que todavia no ha cesado en ella contra los católicos.

Londres 5.º—Continúan activamente los pre- parativos de guerra en Inglaterra.

Paris, 1.º—El Sr. de Decazes ha afirmado que Francia no se mantendrá dentro de una completa neutralidad.

No se tienen detalles exactos del encuentro habido ayer entre rusos y turcos cerca de Kars.

Últimas noticias.

Madrid 3 de Mayo.

El Senado en la constestacion al men- saje pide gobiernos duraderos.

El Banco de Inglaterra ha subido el descuento.

Los turcos han evacuado á Toul- talia.

Los rusos ocupan la isla de Ibraida. Tambien han llegado á Paleum.

El Czar ha telegrafiado al principe Nicolás de Montenegro, dándole instruc- ciones.

El gobierno de Francia ha declara- do absoluta neutralidad en la cuestion de Oriente.

Oficiales del ejército inglés se ocu- pan de examinar en Liverpool los bu- ques mercantes que pueden trasportar tropas.

Cambios: Paris 4'92.—Londres 47'50.—3 p. 11'07.—Bonos 52'90.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera

Madrid 2 de Mayo á las 10 de la noche.

Se ha verificado la funcion civica con gran pompa, asistiendo notabilidades políticas de todos los partidos.

La contestacion del mensaje ha sido aprobada en la reunion celebrada por los ministros y senadores: mañana se pre- sentará en el Senado.

Alemania dispónese á reforzar las guarniciones de la Alsacia y la Lorena.

Francia reforzará tambien la Arge- lia.

Madrid 3 de Mayo á la 1'25 de la madrugada.

Nada nuevo de Turquía.

Bolsin.—11-15.

DESPACHO OFICIAL.

Bolsa de Madrid del día 3 de Mayo.
3 p. consolidado, 11'10 á 71 p.

Gacetas.

Podrá ser verdad que alguno que otro de los concejales interinamente nombrados para el ayuntamiento de Chiclana no lo haya sido antes por eleccion como nos dice *La Prensa Ci- viliana*, pero el artículo de la ley que de esto habla fué escrito cuando no pudo preverse que habian de sucederse durante tres años ayunta- mientos de real orden por, haberse removido gubernativamente tambien los que existieran de eleccion popular en época posterior á la pro- clamacion de la republica. Descartados todos esos ayuntamientos y teniendo, pues, que volver muy atrás, ¿cómo ha de ser posible encontrar siempre personas que hayan sido concejales por eleccion?

En la sesión de antes de ayer de la Asam- blea provincial se acordó, á propuesta del señor presidente, nombrar una comisión de cinco señores diputados que forme un reglamento para el despacho de los negocios y orden de las sesiones, teniendo presente los datos necesarios y muy particularmente los trabajos del señor Camacho.

La Diputación ha nombrado para formar parte de la junta provincial de estadística, al diputado por Cádiz Sr. D. Joaquín María Ferrer.

Han informado mal á nuestros apreciables colegas el *Diario* y *La Palma*. El Sr. Gobernador civil de la provincia no ha regresado aun de Madrid.

Por fin, venciendo las numerosas dificultades que se han presentado, se dará el Sábado en el Gran Teatro el concierto de despedida que el reputado artista D. Antonio M.^o Celestino ofrece al público, acompañado de dos profesores mas y de los que tomaron parte en el primero, ejecutándose piezas nuevas que de seguro llamarán la atención.

TEATRO PRINCIPAL.—Por fin parece que este coliseo vuelve á franquear sus puertas al público con la compañía dramática que dirige el aplaudido y popular actor y director Sr. Albarrau. Nos alegramos de la noticia en beneficio del público, de la empresa y de los artistas. Se nos asegura que en el próximo Domingo inaugurará sus tareas dramáticas, y auguramos una brillante concurrencia, pues son conocidas las simpatías que goza el popular artista.

El *London Gazette* publica el nombramiento del comandante W. B. Pauli, actual cónsul británico en Puerto-Rico, para igual cargo en Cádiz y puertos de su provincia.

Mr. Pauli fué anteriormente vice-cónsul británico en Cartagena y fué ascendido por los servicios que prestó durante la revolución cantonal en dicho punto.

Segun el *Mario de Cádiz*, se dice que para el día del Corpus tendrá lugar en la plaza de esta ciudad una gran corrida de toros, que serán lidiados por las cuadrillas de dos de los mas afamados matadores. Los toros que se han de correr serán de la acreditada ganadería de Muruve.

Dice *El Ultimo Telégrama* de Algeciras del día 1.^o

«Mas de cuatrocientos buques de vela han pasado hoy el Estrecho con rumbo al Océano, cuya perspectiva era admirable.»

Ha fallecido en el pueblo de Los Barrios el rico y conocido propietario D. Lorenzo Fernandez, alcalde que ha sido de dicha villa en diferentes ocasiones.

Ha llegado á Sevilla el Sr. D. Miguel Ben-thencourt Sortino, gobernador civil de Huelva, quien viene á disfrutar la licencia que para reponer su salud, bastante quebrantada, le ha concedido el gobierno de S. M.

El Sr. D. Nicolás María Rivero vendrá próximamente á Sevilla, donde se detendrá unos días.

Ha llegado á Córdoba el señor general D. Felipe Alfau, segundo cabo de la capitania general de Sevilla. Le acompañan su esposa y su hija, y su objeto parece ser el de restablecer su quebrantada salud en alguna de las preciosas huertas de aquella sierra.

Refiriéndose á las corridas de toros que se han de verificar en Málaga durante las fiestas del Corpus, dice el *Diario Mercantil*, periódico de aquella capital:

«Hemos visto una carta escrita por Pablo Herraiz al señor Capulino, contratista de la plaza de toros, en la cual se le manifiesta que las heridas que recibió Erasculo no le impedirán continuar trabajando, por lo que es posible que al fin tome parte en las corridas de toros para que ha sido contratado por el mencionado contratista.»

En la provincia de Jaén van recogidas diez y seis á veinte mil fanegas de langosta, número bastante para acabar con los campos de España. Aun hay mucho mas.

Por la Administración Económica de la provincia se cita á los individuos que componen los gremios que á continuación se expresan, para que concurren al nombramiento de síndicos y las dos terceras partes de los clasificadores que correspondan:

- Día 5 de Mayo.**
- A las 10 de la mañana.—Prestamistas sobre alhajas, prendas, muebles, etc.
 - 10 1/2.—Juegos de billar.
 - 11.—Farmacéuticos.
 - 11 1/2.—Médicos cirujanos.
 - 12.—Sangradores y callistas.
 - 12 1/2.—Abogados.
 - A la 1 de la tarde.—Procuradores de los tribunales.
 - 1 1/2.—Comerciantes capitalistas.
 - 2.—Agentes corredores sin fianza de operaciones de bolsa, fletamentos, etc.
 - 2 1/2.—Impresores ó dueños de imprenta.
 - 3.—Establecimientos fotográficos.

3 1/2.—Relojeros compositores. Casas de huéspedes que pagan de alquiler desde 500 pesetas hasta 1.249. Sastreres surtiendo los géneros.

El número de *La Moda Elegante*, correspondiente al día 30 de Abril, contiene lo siguiente:

- 1 y 5. Paletó de siciliana y faya.—2 y 4. Traje de tela lisa y listada.—3 y 16. Vestido breton.—8. Taburete.—7. Canastilla de labor.
- 8 á 11. Traje de vigoña de verano.—12 y 47. Vestido de lana calada.—13 y 44. Vestido de cachemir liso.—14. Marco para fotografías.—15. Corpiño de faya.—17. Vestido princesa de tela mosaico.—18. Vestido de tela beige con paletó de galones.—19. Vestido para niños de 6 meses á un año.—20. Bata egipcia.—21. Vestido para niñas de 6 á 8 años.—22. Vestido de cachemir.—23. Vestido de siciliana.—24 y 25. Dos corbatas bordadas.—26 y 27. Sombrero para niñas de 6 á 8 años.—28. Sombrero de paja inglesa.—29. Sombrero de paja labrada.—30. Traje de gimnasia para niños de 10 á 12 años.—31. Traje de gimnasia para niñas de 11 á 13 años.—Traje de gimnasia para niñas de 10 á 12 años.—33. Sombrero de gasa listada.—34. Sombrero de paja de arroz.—35 y 36 paletó para niños de uno á 2 años.—37 y 38. Chaquetilla para niños de uno á 2 años.—39 á 40. Cuello breton con manga igual.—41 y 42. Cuello y manga de lienzo.—43. Vestido de batista.—45. Traje para niños de 2 á 4 años.—46. Mantelería de crespon de china.—48. Traje de faya y cachemir.

Explicacion de los grabados.—Pobre Lucila, novela escrita en inglés por Wilkie Collins, y traducida expresamente para *La Moda Elegante* por doña María del Pilar Sinués (continuacion).—Un año mas y un año menos, poesia, por don L. Felipe de Saleta y Palomeras.—Revista de modas, por V. de Castellido.—Academia de córtes.—Explicacion del figurin iluminado.—Soluciones.—Anuncios.

Se admiten suscripciones en Cádiz en la Agencia establecida por la empresa á cargo de D. Servando Rodriguez, plaza de la Constitución, núm. 19.

LLOYD SUIZO.
COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS
 DOMICILIADA EN WINTERTHUR.
Establecida en 30 de Mayo de 1863.
 Efectúa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas.
 Comisionado en Cádiz, calle de os Doblo- nes, 23.
 (106)→ D. Federico Fedriani.

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 3 DE MAYO DE 1877.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor teniente coronel comandante de la Reserva de Leon don Ricardo Alonso Recaño.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Reserva de Algeciras, cuarto capitán.—Vigilancia por la plaza primera y segunda zona, Reserva de Leon; tercera, Reserva de Algeciras, y cuarta, Artillería.
 De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Campoy.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.
 A las tres de la tarde del Lunes 7 del corriente, ante la comision de fiestas del excelentísimo ayuntamiento, tendrá efecto la subasta oral de las bayetas que sirvieron para adornar el pavimento de la casa Capitular, y el cristal para el servicio de la mesa en el banquete dado á S. M. bajo los tipos que señale en el acto del remate la espresada comision, haciendo presente á los licitadores que para tomar participacion en dicha subasta, es necesario haber consignado antes en la Depositaria Municipal la suma de ciento veinte y cinco pesetas, cuyos efectos están de manifiesto en la mayordomia de la corporacion.
 Lo que se avisa al público para su conocimiento. Cádiz á 3 de Mayo 1877.

El soldado licenciado José Carvajal y Mosquera, se presentará en esta alcaldia para recoger su licencia.
 Cádiz 3 de Mayo de 1877.

Reses cortadas en la casa de Malanzas el día 3 de Mayo de 1877, y precios que tuvieron en el mercado:

0 ovejas.....	de	á	Pesetas Ctos.
1 carneros.....	de	á	1'00
0 toros.....	de	á	
0 bueyes.....	de	á	
8 vacas.....	de 1'56	á 1'65	
4 novillos.....	de 1'50	á 1'62	
5 uteros.....	de 1'59	á 1'65	
6 eraies.....	de 1'50	á 1'65	
3 añejos.....	de 1'65	á 1'68	
4 terneras.....	de	á 1'62	
1 cerdos.....	de	á 1'82	
30 reses vacunas con peso de kilos,			3.787 1/2
1 cerdos id. id.			69 1/2
1 carneros id. id.			23
Suma total de kilos.....			3.880

Cadáveres sepultados hoy día 3.

Hombres.....	2
Mujeres.....	3
Niños.....	1
Niñas.....	1
Total.....	7

Productos de arbitrios municipales re-

caudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 2.

	Plas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.....	2,464'67
id. id. de Tierra.....	2,238'91
id. id. de Sevilla.....	1,247'07
id. de la Aguada.....	0'
Total.....	5.950'65

Por la testamentaria de doña Guadalupe Gil de Partearroyo, se venden separadamente y en pública subasta extrajudicial, dos casas en esta ciudad: una en la plaza de San Fernando, hoy Rey D. Alfonso XII, núm. 148 antiguo y 5 moderno, bajo el tipo de 27,500 pesetas; y la otra en la calle de la Magdalena, núm. 153 antiguo y 1 moderno por la de San German, bajo el de 32,500 pesetas. El acto del remate tendrá lugar á las dos de la tarde del 7 de Mayo próximo, ante el notario de este distrito D. Antonio Maria de la Calle, en la casa núm. 13, de la calle de la Verónica, donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones y se facilitarán cuantos datos sean necesarios á los licitadores.
 Cádiz 5 de Abril de 1877. (285)-25

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA—Santa Mónica, viuda.
MAÑANA.—San Pio V. San Angel Carmelita y la conversion de San Agustin.
JUBILEO.—En la parroquia de Santa Cruz.
MAÑANA.—En la misma iglesia.
 Se manifiesta á las 8 1/2 y se oculta á las 6 1/2.

El Viernes 4, día de Santa Mónica, habrá en la iglesia de San Agustin misa solemne con Sacramento y sermon á las nueve, siendo el orador el Sr. Sacerdote D. Cristóbal Matute.
 El Sábado 5, día de la Conversion del Grande Agustino, habrá misa cantada á las nueve, cantándose despues un solemne *Te Deum*.

El Sábado 5 del actual, á las diez de la mañana, saldrá de la parroquia de San Lorenzo la procesion de Rogativas, dirigiéndose á la iglesia de Capuchinos, donde se celebrará la misa solemne para pedir á Dios la libertad de su Santidad Pio IX, predicando el Sr. Cura de dicha parroquia.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
5 mañ.	13 1/2	29,78	E.	Clara.
12 dia.	19 1/2	29,87	S.	Tomada.
7 tarde.	13 1/2	29,87	SO.	Nublada.

ASECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 5 v. 3.
 Se pone á las 6 y 50.
 Sale la luna á las 12 y 35 noche.
 Se pone á las 10 y 25 mañana.
MAREAS DE HOY.
 Primera alta á las 6 y 33 de la mañana.
 Primera baja á las 12 y 17 de la mañana.
 Segunda alta á las 7 y 8 de la tarde.
 Segunda baja á las 12 y 21 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 3 DE MAYO.

Cambios.

Londres....	á 3 ms. 18'85.
Paris.....	á 8 d. v. 5'08.
Madrid.....	id. 2 1/2 daño.
Barcelona..	id. par.
Sevilla.....	id. 1/4 daño.
Málaga....	id. 1/4 daño.
Valencia..	id. 1/2 daño.
Alicante...	id. 1/4 daño.
Santander.	id. 1/4 daño.
Bilbao.....	id.
Granada...	id.
Gibraltar...	id. 1/2 daño.

SEVILLA 2.

Trigos fuertes del pais	de 48 á 52 de	á
Id. pintones	de 48 á 54 de	á
Id. extremeños	de 50 á 54 de	á
Id. tremés	de	á 45 á 47
Garbanos gordos	de 85 á 110 de	á
Id. menudos á media-		
nos	de 65 á 80 de	á
Cebada del pais	de 18 á 19 de	19 á 20
Habas menudas	de	á 30 de 32 á 33.
Id. mazaganas	de 30 á 32 de	á
Maiz de sequero	de 35 á 36 de	á
Id. de riego	de 35 á 36 de	á
Alpiste de pella	de 70 á 75 de	á
Alverjones	de	á 39 de 32 á 33
Yeros	de	á de á
Altramaces	de 27 á 28 de	á
Avena	de 17 á 18 de	19 á 20

Aceite: Nuevo de 42 1/2 á 43 rs., 8,000 arrobas. Entrada de ayer 4.000 arrobas.

JEREZ 2.

Trigo	de 48 á 54 reales fanega.
Cebada	de 15 á 16
Garbanos	de 45 á 140
Alpiste	de 70 á 80
Habas	de 32 á 34
Maiz	de 40 á 45
Alverjones	de 32 á 34

Aceites.—Viejo por partidas con derechos pagados, de 61 á 62 rs decálitro.
 Id. al detall, con id. id., de 64 á 65 rs. id.
 Id. sin derechos por partida de 54 á 56 id. id.

Nuevo id. id. á 30 id. id.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 2. Mistico-goleta español San Francisco, cap. D. Juan Oliver, de Almeria en 2 dias con carga general á D. Federico Rudolph. Barca italiana Corvetto, cap. S. Balestrino, de Savona en 48 dias en lastre á los Sres. Remorino hermanos.
 Bergantin inglés Kestrel, cap. G. Evans, de Palma de Mallorca en 21 dias en lastre á don luan D. Shaw.
 Bergantin inglés Cornucopia, cap. Le Baultier, de Marsella en 16 dias en lastre á don Juan D. Shaw.
 Bergantin-goleta francés de tres palos Sylains, cap. Emannell, de Marsella y Barcelona en 23 dias con carga general á os Sres. Morales Borrero y C.
 Día 3. Vapor español Extremadura, capitan D. Emilio Muñoz, de Málaga en 14 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcon.
 Polacra-goleta española Resolucion, capitan D. Marcos Lopez, de Almeria en 5 dias con piedras á órdenes.
 Batandra española Virgen del Sagrario, capitan D. José Fernandez, de Algeciras en 2 dias con piedras á órdenes.
 Vapor español Besós, cap. D. Mariano Hernan, de Sevilla en 8 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcon.
 Barca italiana Maria Luigia, cap. G. Garibaldi, de Valencia en 12 dias en lastre á órdenes.
 El vapor español Calderon, de Sevilla.
 Y el vapor español Jovelanos, de Málaga.
 Los laudes Angel, de Nerja con narajas, Leon, de Moguer con vinos. Juanito, de Motril con azúcar.

SALIDOS.

Día 3. Bergantin inglés Susannah Kuapp, cap. Lavies, con sal para S. Juan de Terranova.
 Barca francesa Amelie, cap. J. Berthó, con sal para Montevideo.
 Barca rusa Aura, cap. E. E. Efersren, con sal para Reval.
 Vapor español Luchana, cap. D. Domingo Zarcoudegui, con carga general para Huelva.

BUQUES A LA CARGA.

PARA NEW-YORK.
 Saldrá el 8 de Mayo la fragata inglesa VIRGIA L STRAFFORD, su capitan Phillips, fondeada en este puerto. Admite carga. La despacha, San Francisco, 37.
 (325)-3 D. Antonio J. Banzuzan.

PARA LA HABANA directamente.
 Cerrará su registro el 19 del corriente la fragata española PUCHET, fondeada en este puerto, su capitan Parés. Puede admitir un resto de carga.
 Consiguatarios, Bataarte, 12,
 (314)→ Morales Borrero y C.^a

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
DIA 4.	
7 de la mañana	8 de la mañana,
9 de idem.	2 1/2 de la tarde.
DIA 5.	
7 30 de la mañana	8 30 de la mañana.
10 30 de idem.	2 30 de la tarde.

Precios.—5 rs. 60 cént. en popa y 2'80 en proa

PARA VIGO.
Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.
 El vapor español DURO, su capitan D. G. Navarro, saldrá para dichos puertos el Jueves 10 del corriente á las cuatro de la tarde.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, calle Aduana, núm. 14 y 15,
 (346)→ D. Ricardo de Sobrino.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,
Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella,
 El vapor español GUADIANA, su capitan D. Enrique David, saldrá el Viernes 11 de Mayo á las siete de la mañana.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24,
 Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO,
Villagarca, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

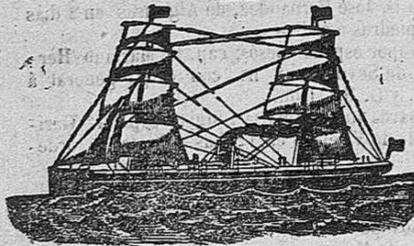
El vapor español BARAMBIO, su capitan don José Ramon Canal, saldrá para dichos puntos el Sábado 5 de Mayo á las cuatro de la tarde.
 Se admite carga y pasajeros.
 Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los
 (334)→ Sres. Gonzalez y compañía.

Vapores - correos ingleses trasatlánticos de la Línea del «Ancla»

PARA NUEVA-YORK DIRECTAMENTE.
Se espera el vapor ALEXANDRIA el 7 de Mayo, y será despachado el día de su llegada. Admite carga y pasajeros. Para mas informes, acúdase al agente de la compañía, San Servando, 3.

D. C. Harrison Younger.
NOTA.—Admite carga a flete corrido para Boston, Filadelfia, Chicago, Cincinnati, Cleveland, Detroit, Milwaukee, San Louis, Indianapolis y San Francisco. (335)->

PARA BAYONA,
Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.
El vapor español MANUEL PEREZ, su capitán don Serafín G. Señoraus, saldrá el Viernes 4 de Mayo á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Cruz de la Madera, 24. (337) Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.



PARA MANILA.
(VIA SURZ.)
Línea de vapores españoles, de Olano Larrinaga y Comp.
El día 2 del próximo Junio saldrá de Cádiz y el 7 de Barcelona, el magnífico vapor CADIZ.
Admite carga y pasajeros. Para mas informes acúdase á su consignatario, plaza de las Cuatro Torres, número 5, y muelle de la Puerta del Mar (342)-> D. Manuel A. de Amusátegui.

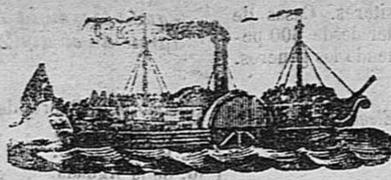
SALIDAS TODOS LOS MARTES.
PARA TARIFA,
Algeciras, Gibraltar y Málaga.
El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido espresamente para pasajeros, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Martes 8 de Mayo á las seis y media de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Cruz de la Madera, número 24. Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA CORK.
El vapor inglés METEOR, capitán Buwe 1, se espera dentro de muy pocos días. Admite carga. Consignatario, (343)-4 D. Joaquín del Cuviello.

Compañía hispano-inglesa de vapores
SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.
PARA LONDRES con escala en Lisboa.
El vapor español CALDERON, saldrá el Domingo 6 de Mayo á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, n. 35. D. José Esteban Gomez.

SOCIÉTÉ generales de transportes marítimos á vapor.
Línea de vapores de primera clase de Genova y Marsella al Brasil y la Plata.
Burgogne, 2.000 toneladas y 300 caballos de fuerza. Picardie, 2.000 id. y 300 id. id. Poitou, 3.000 id. y 350 id. id. Savoie, 3.000 d. id. La France, 4.800 id. y 1.800 id. id.

PARA SAN VICENTE,
Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.
El paquete á vapor frances de primera clase SAVOIE,
se espera de Marsella el 19 de Mayo próximo y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas despues de su llegada.
Estos Paquetes construidos espresamente para emigrantes, reúnen todas las comodidades que se pueden desear tanto en primera como en segunda y tercera.
Se hace una rebaja de 20 p. en el pasaje de ida y vuelta y una reduccion considerable al que tome pasaje en primera clase.
Para informes, acú ase á
LONGLANDS COWELL Y C. agentes en Gibraltar.
Los pasajeros que lleguen á Buenos-Aires por los vapores de esta compañía, serán desembarcados á espensas de gobierno Argentino, y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho dias, en el Hotel de inmigracion. Asimismo serán transportados, libre de gastos, por vapores y ferrocarriles, á cualquier parte de la República que se los designen. Su intencion sobre la particular deberán manifestársela al comiario del vapor durante el viaje á Buenos-Aires. (323)-5



Vapores correos de A. Lopez y C.

Para Puerto-Rico y la Habana.

Desde el mes de Noviembre quedó establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

De CÁDIZ los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
De SANTANDER el día 20 para idem, tocando en Coruña.
De CORUÑA el día 21 para Puerto-Rico y Habana.
De HABANA los días 5 y 25 para Cadiz
De id. el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Cádiz.—A. Lopez y C

CAFÉS Y TES SUPERIORES

DE LA

COMPañIA COLONIAL.



Antigua es la nomenclatura de estos cafés y tés, habiendo sido esta primera que presento en sus establecimientos los abundantes y del que hacian falta en esta capital.

Estos cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en el gasto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado que importó a España la Compañía en el año 1854, introduciendo á la vez los adelantos modernos en la fabricacion del chocolate, elevandola así á la altura de una importante industria. En cada uno de estos ramos, un maestro muy entendido tiene la direccion de las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía de escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfaccion del consumidor.

A los que nunca hayan probado los cafés y tés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace cañores años. Hasta ahora, los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clases de café que se encuentran siempre recién tostadas á la disposicion del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estano para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.

Los tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 12 rs. hasta 72.

Los establecimientos de la Compañía estan provistos de toda clase de cajas, cafeaters y teleras para conservar ó preparar el té y el café.

Depósito general y Actas en Madrid, calle Mayor, 18 y 20.

INTERESA mucho á los padres de familia
conocer la calidad de los alimentos que se consumen en sus casas.

LOS CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

COMPRAD UNA SOLA VEZ Y COMPRAREIS SIEMPRE.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinacion es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptacion de las personas de buen gusto.

DE SU ANALISIS RESULTARÁ LA VERDAD.

Sus clases son tres únicamente, á precios de 8, 10 y 12 rs.

UNICO DEPÓSITO EN CÁDIZ, BAZAR GADITANO.

Los pedidos al por mayor, Sres. Tena, hermanos, Sevilla.

ALQUITRAN BARBERON

Unico conteniendo todos los principios balsámicos y aromáticos del alquitran de Noruega. En los fuertes calores y en los cambios de estacion, impide que se corrompa el agua: constituye una bebida higiénica y precave de enfermedades epidémicas.—Dosis: Una cucharadita en un vaso de agua añadida á la bebida ordinaria. Precio 9 r.

ALQUITRAN RECONSTITUYENTE BARBERON
Con cloridrosulfato de cal. Agolamiento, enfermedades del pecho, tisis, anemia, dispepsia, raquitismo, enfermedades de los huesos, de las mujeres y de los niños. Precio 12 r.

ELIXIR FERRUGINOSO BARBERON Con cloridrosulfato de hierro.—Reconstituye la sangre sin cansar el estómago.—Muy agradable, digestivo y tónico. Precio 18 r.

FUEGO BARBERON para los caballos.—Reemplaza el hierro caliente sin destruir el pelo. Exito seguro y fácil aplicacion. Precio 22 r.
Depósitos: BARBERON Y C^{ia}, á Châtillon-sur-Loire (Loiret), Francia.—Madrid, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de exito. París, en casa del inventor. BROU, boulevard Magenta, 158.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.
El vapor español ALEGRIA, su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Domingo 6 de Mayo las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios Cruz de la Madera, número 24, Sres.
D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA LIVERPOOL.
El vapor JOVELLANOS, saldrá del 7 al 9 del corriente.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía, n. 35.
(338)-3s D. José Esteban Gomez.

Vapores de Vnuesay compañía.

PARA ALGECIRAS,
Malaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feliu, Palamos y Marsella.
El vapor español NUMANCIA, su capitán don Francisco Jaen, saldrá el Domingo 6 de Mayo á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores
D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ANUNCIOS.

uevo mes de María,

ó sea mes de Mayo. Contiene ademas una coleccion de meditaciones, oraciones etc., en honor de la Virgen Santísima. Un volumen encuadrado en tela, 8 rs.

Mes de Mayo, consagrado á Maria Santísima, de la Coleccion ascética. Un volumen, rústica, 4 rs.

Las Glorias de Maria, obra útil que escribió S. A. fonso M.^a de Liguri. Un volumen, pasta, 10 reales.

Librería de Morillas,
San Francisco 36.

Sintesis de la Creacion,

POR

D. José G. de Arboleya y Duval,
Catedrático director de la Escuela Profesional de la Isla de Cuba.

Obra impresa en la Habana. Se vende en Cádiz, despacho de EL COMERCIO, al precio de 10 rs. vn. ejemplar.

Depósito de Máquinas para coser, de Andrés Alvarez.

Agente autorizado de la compañía fabril SINGER, de Nueva-York.
MAQUINAS PARA FAMILIAS INDUSTRIALES.

Se venden á plazos desde 10 reales vellon mensuales, para que puedan hacerse dueños de estas acreditadas máquinas en el término de un año.

En las ventas al contado se rebaja **10 por 100.**

ENSEÑANZA GRATIS.

Surtido en hilos, sedas, accesorios y piezas sueltas para todos sistemas.

Agujas para máquinas SINGER, á 40 céntimos de real una.

Coqueta 31, esquina á la del Rosario, establecimiento conocido por

Los Andreses.

(263)-5

Depósito de Maderas.

D. Joaquín Perez ha trasladado su acreditado y antiguo almacén á la calle de la Cruz de la Madera núm. 32, próximo á la Aduana. (375)-18s

VIN DE QUINQUINA FERRUGINEUX de MOITIER

preparado con vino de uva y purificado con hierro, por A. F. Moitier, médico y farmacéutico de primera clase, ex-presidente de la Academia de Artes y Oficios, Ciencias industriales de París.—Medalla de oro en 1853.

Este vino ha sido preconizado por toda la prensa medical como el tónico mas poderoso empleado para curar la clorosis, la anemia, las pérdidas blancas, la pobreza de sangre, los males de estómago, las palpitaciones, etc. Fortalece los temperamentos bilíacos de los niños, excita el apetito de los ancianos, y devuelve á la sangre empobrecida su composicion primitiva.

Depósito general: París, 44, rue des Lombards, E. Laurencel, farmacéutico droguista.—Precio en España, 22 rs.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo.—Por menor en Cádiz, Sr. Alvarez Sanchez.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.
Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre.—Buenos Aires.